

ACTA CP N° 13/2022

En Madrid, a 29 de junio, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 12/2022.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Actualidad UICM:
 - Día de las Profesiones.
 - Premios UICM 2022. Candidatura del ICPFCM.
 - 2.2. Primer Congreso Nacional The Long Covid Experience.
 - 2.3. Reunión fisioterapeutas en fraude de ley.
 - 2.4. Comisión de Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos.
 - 2.5. I Jornada HUMANS, de Humanización de la Asistencia Sanitaria. Proyecto ATHENEA.
 - 2.6. Reunión SOCISALUD.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Proceso electoral. Voto por correo.
 - 3.2. Plataforma Legit.Health.
 - 3.3. Recogida de los premios estudio PwC.
 - 3.4. Proyecto de Decreto a la Ley del Deporte. Alegaciones.
 - 3.5. Zurich Rock´n´Roll Running Series Madrid.
 - 3.6. Encuestas II Jornada de detección de lesiones cutáneas. Propuesta formativa.
 - 3.7. Formación. Comisión de Formación Continuada.
 - 3.8. Biblioteca. Documentación.
 - 3.9. XXV aniversario. Encuentro con proveedores.
 - 3.10. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. XXV aniversario. Evento para personas colegiadas.
 - 5.2. Representación oficial en la Universidad Europea de Madrid.
 - 5.3. Comisión de Intrusismo.
- 6. Aprobación de expedientes de manera extraordinaria.**
- 7. Ruegos y preguntas**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum la decana procedió a abrir la sesión, a las 17.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 12/2022.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 12/2022 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 15 de junio del 2022. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad UICM:

Jornada sobre la presencia en redes sociales para Colegios Profesionales

El pasado 22 de junio de la mano de Juan Carlos Blanco, de empresa Eventem (empresa encargada de las RRSS de UICM), se celebró la Jornada sobre la presencia en redes sociales para Colegios Profesionales.

Por parte del Colegio asistió el director de Formedia, empresa encargada de la comunicación del Colegio.

Premios UICM 2022. Candidatura ICPFCM

Se recuerda que la Junta Directiva de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en su reunión de 19 de mayo de 2022, acordó convocar la edición 2022 de los Premios Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid que serán entregados en el acto de clausura del Día de las Profesiones 2022, el 22 de septiembre en la Plaza de Colón.

• **PREMIO ORO UICM** – Premio UICM de reconocimiento a instituciones o personalidades que hayan destacado por la defensa y difusión de la labor que realizan los Colegios profesionales y las Profesiones (Candidatos propuestos por los Colegios miembros de UICM).

> **Plazo para la presentación de candidaturas: 27 de junio de 2022**

- **PREMIO UICM COLEGIO MÁS INNOVADOR DEL AÑO** – Premio UICM a las buenas prácticas de innovación en el ámbito de las profesiones (dirigido a Colegios miembros de UICM).

> Fecha límite para la presentación de candidaturas: **11 de julio de 2022**

- **PREMIO UICM AL TALENTO COLEGIAL** – Premio UICM a la divulgación colegial (destinado a galardonar un artículo, ensayo o libro que verse sobre Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones, escrito por colegiados/as de los **Colegios Profesionales miembros de UICM**). La decana comenta que será miembro del Jurado de este premio.

> Fecha límite para la presentación de candidaturas: **11 de julio de 2022**

El ICPFCM presentará la Plataforma de Investigación al Premio UICM Colegio más innovador del año. Hasta ahora no se han presentado candidaturas a dicho premio, no obstante, el plazo no ha finalizado.

Los miembros del Jurado del PREMIO UICM AL COLEGIO MÁS INNOVADOR DEL AÑO son:

- Aurora Araújo Narváez, Vocal de Junta Directiva y decana del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid
- Rafael Monsalve Romero, Vocal Junta Directiva y decano del Colegio Oficial de Minas de Centro

Suplentes:

- Amelia Pérez Zabaleta, tesorera y decana-Presidenta de Colegio de Economistas de Madrid
- Eladio Acevedo Heranz, Contador y presidente del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales.

La decana tendrá que abstenerse y dejar su puesto a un suplente por conflicto de interés.

Día de las Profesiones

El grupo de trabajo del Día de las Profesiones se reunió, el lunes pasado, asistiendo a la misma la empresa de comunicación institucional. Desde UICM solicitan concretar las actividades a desarrollar por el Colegio antes del día 1 de julio.

Se abre un turno de intervenciones y se acuerda realizar los talleres, tanto de la campaña de escolares de 6º de Primaria que estará acabada para esa fecha, como los destinados a mayores adaptándolos al público joven que suele visitar los stands ese día. También se propone realizar recomendaciones y pequeñas charlas sobre el teletrabajo.

El vicedecano hablará con la Comisión de Ergonomía para gestionar dichos talleres.

2.2. Primer Congreso Nacional The Long Covid Experience.

La decana recuerda que, el próximo 23 de septiembre, se celebra el primer Congreso Nacional The Long Covid Experience, gratuito, en la Universidad Rey Juan Carlos, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y la Asociación Española de Fisioterapia (AEF), con la colaboración del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

La argumentación de la celebración del Congreso:

Cerca de 12,8 millones de personas en España se han contagiado hasta ahora de la Covid-19, según los datos del Ministerio de Sanidad y se estima que el 10% de ellas sufren secuelas, en ocasiones muy severas, después de 12 semanas o más de haber dado resultado negativo en las pruebas. Es lo que denominamos Long Covid (Covid persistente), pudiendo llegar a convertirse en una enfermedad crónica.

Además, otro 20% de las personas contagiadas presentan síntomas cinco semanas después de haber superado la infección.

La fisioterapia tiene mucho que aportar en el tratamiento de estas personas desde distintos enfoques, como el abordaje de síntomas respiratorios, cardiacos y el dolor crónico, entre otros.

La jornada se desarrollará en dos formatos:

- *presencial, para profesionales de la salud que deseen actualizar sus conocimientos*
- *online, por streaming, en la que también podrán inscribirse pacientes que sufren Covid persistente o cualquier otra persona no sanitaria (incluidos estudiantes de Ciencias de la Salud).*

La decana participará en el acto inaugural, junto al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ruiz Escudero; el presidente de la AEF, D. Fernando Ramos Gómez; la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la URJC, Dña. Carmen Gallardo Pino; y el catedrático de Fisioterapia e IP del proyecto LONGCOVID Experience (URJC), D. César Fernández de las Peñas.

Como ponentes intervendrán diversos profesionales sanitarios que han trabajado desde el principio de la pandemia en el tratamiento del Covid persistente.

2.3. Reunión fisioterapeutas en fraude de ley.

El punto del Orden del Día que, en un principio se había puesto como reunión con fisioterapeutas que trabajan en educación, residencias y discapacidad, se cambia a reunión con personas en fraude de ley, como han manifestado dichas fisioterapeutas en la reunión mantenida esta tarde, hace apenas unos minutos, comenta la decana abriendo su intervención.

Reunión en donde las fisioterapeutas manifiestan un proceder injusto, por parte de la Administración, en los procesos selectivos y de estabilización laboral que les afecta, argumentando mala fe en el cumplimiento de la directiva europea al respecto.

Después de un debate con las fisioterapeutas, se acuerda el envío, por parte de las colegiadas, de contactos jurídicos que conocen el proceso y que habrían ganado sentencias similares, de cara a valorar solicitar un informe jurídico de la situación en las que se encuentran las mismas, después de que Función Pública y sindicatos hayan trasladado que la pretensión, de que los procesos selectivos se resolvieran en concurso de méritos y libre concurrencia, no es posible.

En relación a los sindicatos indican que CSIT es el único que no firmó la convocatoria de OPE y quizás se le podría contactar. La tesorera toma nota.

2.4. Comisión de Fisioterapia Oncológica y Cuidados Paliativos.

La decana y enlace de la Comisión presenta el primer borrador del programa elaborado por la Comisión.

**"PROGRAMA II JORNADA
FISIOTERAPIA ONCOLÓGICA Y CUIDADOS PALIATIVOS:**

Horario 9:00 h a 14:00h

PROGRAMA

9:00 Acreditaciones

9:15 PRESENTACIÓN JORNADA

9:30 - 9:45 Ponencia 1. Fisioterapia Oncológica, ¿cuándo?

9:50 -10:05 Ponencia 2. Prehabilitación

10:10-10:45 Mesa 1. Abordaje multidisciplinar en Cuidados Paliativos: Importancia de la fisioterapia

Turno de preguntas

11.00 CAFÉ-PAUSA

11:40 -11:55 .Ponencia 3. Futuro Fisioterapia Oncológica

12:00- 12:45. Mesa 2. Unidad de mama

12:45 - 13:00 .Ponencia 4. Cabeza y Cuello

13:00- 13:30. Ponencia 5 por determinar

Turno de preguntas

13:50-14:00. CLAUSURA

2.5. I Jornada HUMANS, de Humanización de la Asistencia Sanitaria. Proyecto ATHENEA.

La decana informa de la celebración de la I Jornada HUMANS, de Humanización de la Asistencia Sanitaria, a la que asistió en representación colegial y del CGCFE, a petición del presidente, D. Gustavo Paseiro, el pasado día 25 de junio.

Aunar esfuerzos integrando diferentes perspectivas fue el propósito de la I Jornada HUMANS de Humanización de la Asistencia Sanitaria y marcó el arranque del proyecto ATHENEA.

Proyecto ATHENEA

La COVID-19, la mayor pandemia de la era contemporánea, ha generado un gran impacto en la salud física y mental de los profesionales que trabajan en el sistema de salud. Una factura que, hoy en día, sigue pagando el conjunto de los trabajadores de los centros sanitarios, el motor del sistema, y que todavía no cuenta con una respuesta estructurada ni homogénea a nivel nacional. Con el

propósito de prestar asistencia al “cuidador herido”, la Fundación HUMANS, entidad cuyo objetivo principal es facilitar los procesos de humanización de las organizaciones sanitarias, emprende el proyecto ATHENEA, una ambiciosa iniciativa para acompañar a los profesionales sanitarios en su proceso de recuperación.

ATHENEA nace para dar respuesta a las necesidades de apoyo psicoafectivo y ofrecerá de forma gratuita a los profesionales de la salud recursos psicológicos, laborales, legales y sociales que les ayuden a superar las situaciones de burnout y de estrés postraumático. Al padecimiento personal que han vivido y compartido con el resto de la ciudadanía, los trabajadores del sector sanitario han sumado la presión por atender adecuadamente a sus pacientes en momentos en los que la escasez de medios confluía con la de recursos humanos, con una enorme carga asistencial, un elevadísimo riesgo de contagios entre ellos y sus familias y el miedo constante a enfermar y dejar al equipo bajo mínimos.

La decana comenta que después de escuchar al ponente D. C.H. que abrió la jornada, podría ser interesante que el Colegio cuente con él para una masterclass. D. C. es el alma máter de D., empresa de comunicación ágil, dinámica, flexible y divertida.

2.6. Reunión SOCISALUD.

La decana comenta que, el día 28 de junio, se presentaron en la reunión prevista las 5 ponencias: LA ESCUELA SALUDABLE, ARQUITECTURA Y SALUD, UN MODELO ALTERNATIVO PARA MAYORES, ATENCIÓN PRIMARIA, y COVID PERSISTENTE, en las que se está trabajando desde SOCISALUD.

Escuchadas las mismas, la decana realizó una serie de aportaciones, en cuanto a los criterios de derivación hospitalaria respecto al proyecto COVID PERSISTENTE, ya que hay ciertas unidades de Covid persistente que estarían infrutilizadas, cerrándose, incluso, algunas de ellas.

3. Informe secretaria general:

3.1. Proceso electoral. Comisión de Recursos. Voto por correo.

La secretaria general indica que se ha mandado la convocatoria y el calendario a los miembros y suplentes de la Comisión de Recursos.

Por otro lado, según se acordó en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, se ha solicitado una reunión para el próximo miércoles 6 de julio con Correos, de cara a estudiar la viabilidad jurídica para gestionar la recepción, custodia y entrega del voto por correo una vez solicitado.

Para solicitarlo se recuerda que se tiene que enviar un correo a secretaria cpfm@cfisiomad.org

Se recuerda el calendario en cuanto a voto por correo:

01/09/2022 Suministro de papeletas y etiquetas a las candidaturas oficiales. Primer día de campaña electoral.

Comienza el plazo para solicitar por escrito el voto por correo. Se mandaría un email a secretaria.

17/09/2022	Finaliza plazo de solicitud de voto por correo y comienza remisión de papeletas a las personas colegiadas que lo han solicitado
12/10/2022	Finaliza plazo de admisión de votos por correo
13/10/2022	Finaliza la campaña de propaganda electoral
15/10/2022	Celebración proceso electoral

Desde Correos trasladan que este tipo de procesos se realiza a medida de las necesidades del cliente, adecuándose a cada normativa específica electoral, y los plazos que se marquen.

Básicamente, se trataría de contratar un Apartado Postal por el tiempo necesario para la recepción, custodia y entrega en la fecha y hora e dichos votos en la Mesa Electoral. Sobre esto último es donde podría haber dudas ya que el proceso electoral se realiza en sábado y el cierre de las urnas es a las 19.00h.

3.2. Plataforma Legit.Health.

La secretaria general informa que se han recibido pocas solicitudes para acceder a las licencias gratuitas según el convenio suscrito por el Colegio y Legit.Health.

El plazo para solicitarlas finaliza mañana, día 30 de junio, ya que el 1 de julio empieza a correr los 6 meses que dura el proyecto. Se ha intensificado la difusión, tanto en el boletín digital, que se difundirá hoy, como en redes sociales.

3.3. Recogida de los premios estudio PwC.

Realizado el sorteo de las 10 personas agraciadas por haber completado la encuesta que servirá para realizar el estudio socioeconómico de PwC, se han recibido las siguientes solicitudes para que se valore la recogida del premio por parte de una persona colegiada al tener causa justificada. Se recuerda que los premiados deben recoger el premio, el sábado 2 de julio, en la ciudad de la Raqueta en el evento organizado para personas colegiadas con motivo del XXV aniversario.

Solo son dos colegiadas las que han indicado que no pueden recogerlo personalmente:

Aroa Martínez San Segundo	Tarjeta regalo 200€	No puede asistir por despedida de soltera
María Luisa Nicolás Campoy	Tarjeta regalo 200€	Oposiciones País Vasco

La Comisión Permanente aprueba que sea otra persona colegiada quien se inscriba en el evento del sábado y recoja el premio en su nombre.

Se realizará un recordatorio a todas las personas premiadas.

3.4. Proyecto de Decreto a la Ley del Deporte. Alegaciones.

Se informa que, abierto el plazo para presentar alegaciones al PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ORDENA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID, el Colegio presentó, el día 24 de junio, alegaciones al proyecto por sede electrónica al ser imposible hacerlo por el Portal de Transparencia.

3.5. Zurich Rock'n'Roll Running Series Madrid.

Se recibe el correo por parte de Elipse, empresa encargada de organizar la Zurich Rock'n'Roll Running Series Madrid, porque ya se están reservando los espacios para Expodeporte que serán los días 21 y 22 de abril del 2023.

Al tener un proceso electoral pendiente, la presentación de los presupuestos correspondiente al ejercicio 2023 en donde se incluirá la colaboración del Colegio en el evento, dependerá de la Junta de Gobierno electa y así se le contestará.

3.6. Encuestas II jornada de detección de lesiones cutáneas. Propuesta formativa.

Se han recibido las encuestas de satisfacción de la II Jornada de Lesiones Cutáneas que se celebró el pasado día 20 de junio en la sede colegial. Feedback muy positivo, solo destacar que es un asunto que interesa y quizás sería bueno realizar una formación un poco más larga y que conlleve la aportación de material ya que muchos de los asistentes solicitaron información por escrito.

Información que las docentes no podían suministrar por protección de datos.

3.7. Comisión de Formación. Comisión de Formación Continuada.

Se informa que la formación de ventilación mecánica, propuesta por la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria, se celebró el pasado jueves y viernes. Formación cuya organización y coordinación ha sido un tanto caótica, realizándose modificaciones hasta el mismo día del inicio, con la consiguiente complicación de mandar subsanaciones a la Comisión de Formación Continuada.

La secretaria general indica que esto se debería tener en cuenta en futuras propuestas.

El vocal V y presidente de dicha Comisión, D. Gustavo Plaza, ya advirtió de la poca seriedad y desorden en la presentación de la propuesta.

Por otro lado, según se acordó en la pasada reunión con la Junta de Gobierno se solicitó información a la Comisión de Formación Continuada sobre el curso no acreditado de Fisioterapia Respiratoria en paciente crítico con ventilación mecánica, El nº de expediente es: 07-AFOC-XXXX/2021, proveedor: F. D., fecha realización: 28/05/22. Información que se recibió en el día de ayer indicando la Secretaría Técnica de la Comisión tras revisar el expediente:

- 1. El sistema de acreditación está basado en la evaluación que hacen evaluadores externos, profesionales con más de 5 años de ejercicio y formados para evaluar actividades de formación continuada, sobre la información que el organizador del curso escribe en un formulario, donde debe explicar por qué es necesario hacer el curso, qué objetivos docentes tiene, describir la metodología y organización, así como el programa docente del mismo, y expresar la evaluación que va a tener dicho curso. Así mismo, el curso debe ser pertinente para la profesión a la que se dirige.*
- 2. El curso en cuestión fue enviado a tres evaluadores externos, que fueron homogéneos en sus calificaciones de cada uno de los conceptos: pertinencia, objetivos, metodología, organización y evaluación.*
- 3. Todos y cada uno de estos conceptos fueron calificados por debajo del umbral necesario para que el curso fuera acreditado, por lo que se denegó la acreditación.*
- 4. El motivo principal de la denegación, pues, es que la explicación sobre el curso fue muy deficiente en todos sus aspectos.*

Se acuerda enviarle la respuesta a la colegiada.

3.8. Biblioteca. Documentación.

Como se acordó, en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, se ha solicitado a la bibliotecaria de la Institución, Dña. S.C., realizar una recopilación de fotos, contactos, creatividades, campañas, etc. por carpetas para tenerlo todo clasificado.

La secretaria general indica que todos los contactos que los miembros de la Comisión Permanente, así como de toda la Junta de Gobierno, pudieran tener se trasladen a Secretaría para su clasificación.

3.9. XXV aniversario. Encuentro con proveedores.

Se propone la fecha del 21 de septiembre para el encuentro con proveedores y personal, actividad englobada dentro de las realizadas con motivo del XXV aniversario de la creación del Colegio.

La Comisión Permanente acuerda que sea el día 21 de septiembre, en horario de 14 a 16h, en el aula de alquiler.

3.10. Jefatura de personal.

La secretaria general informa de la reunión mantenida, en el día de hoy, con el personal de la Institución para informarles de la convocatoria, calendario y próximo proceso electoral.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos.

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- Presupuesto para publicar el anuncio del proceso electoral en El Mundo y Marca
 - El Mundo Edición Madrid.....800€
 - Marca Edición Madrid.....700€
- Campaña orgullo. Creatividades para redes sociales y cabeceras.....415€
- Sala de espera, mesa WIDE y dos taburetes de IKEA.....285+79+79= 443€
- ADHESIVOS PROFESIONALES A DOMICILIO
Diseño, maquetación y producción 25 unidades.....140,40€

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los presupuestos presentados. En cuanto al anuncio de la convocatoria electoral en los dos periódicos se realizará el próximo viernes 1 de julio.

Dña. Olga comenta que se ha recibido dos tickets de D. N.M. de dos comidas correspondientes a los días 4 y 5 de junio cuando se celebró en la sede colegial la jornada prevista del grupo de trabajo de calidad asistencial del CGCFE, del que es miembro junto a la decana, que también asistió.

Se abre un turno debate y se aprueba abonarle la comida del día 4, ya que está dentro del horario de la jornada, no así la del día 5.

5. Informe vicedecano:

5.1. XXV aniversario. Evento para personas colegiadas.

Toma la palabra el vicedecano para indicar que ya han confirmado las personas del coloquio con deportistas de Tokio:

Moderadora:

• M.A.. Tres medallas en judo en los Juegos Paralímpicos entre 2004 y 2012. Fisioterapeuta.

Ponentes:

- N.C. fisioterapeuta Real Federación Española de Kárate.*
- F.S., exresponsable de Fisioterapia del Comité Paralímpico Español.*
- M.M., psicóloga especialista en deporte.*
- L.M.G., nº 29 del World Padel Tour*

Está programada una reunión mañana con Comunicación y la empresa organizadora del evento para ultimar detalles como los sorteos y regalos de bienvenida a dar a las personas colegiadas.

De las empresas que tienen convenio con el Colegio hasta ahora solo La Casa del Fisiso ha donado una equipación de pádel para sortear en el evento.

5.2. Representación oficial en la Universidad Europea de Madrid.

El vicedecano informa que, el 29 de junio, asistió a las Jornadas de Orientación Laboral la Universidad Europea de Madrid, como todas las jornadas de este tipo, se informó a los alumnos sobre lo qué es y lo que representa un colegio profesional. A la misma asistieron unos 25-30 alumnos y 6 o 7 profesores.

5.3. Comisión de Intrusismo.

D. Pablo comenta la denuncia 2022/38 que refiere:

"Los pacientes oncológicos del Hospital Universitario Infanta Sofía realizarán ejercicio físico en Dehesa Boyal - La Plaza de Sanse" <https://laplazadesanse.es/los-pacientes-oncologicos-del-hospital-universitario-infanta-sofia-realizaran-ejercicio-fisico-en-dehesa-boyal/>

Se abre un turno de debate preguntándose por el seguimiento de estos pacientes, los criterios de derivación y la responsabilidad ante un evento adverso.

Se acuerda escribir al hospital solicitando información.

Por otro lado, desde la Comisión de Intrusismo sugieren pedir acuse de recibo de las cartas certificadas que el Colegio se manda a los centros susceptibles de casos de intrusismo o publicidad engañosa.

Se solicitará presupuesto a Correos.

6. Aprobación de expedientes:

Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en el artículo 22.2 de los Estatutos, son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

“Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos”.

Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas, siendo ratificados en la próxima reunión de la Junta de Gobierno.

**Procedimiento extraordinario
29/06/2022**

ALTAS

7. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.